



Ciudad de Querétaro, Qro., a 19 de abril de 2016.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Por acuerdo del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y con fundamento en los artículos 116, fracción IV, incisos b) y c), numeral 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 3, 4, 55, 58 fracción I, 60, 66 fracciones III y XI, 67 fracciones I, II y XXIX, y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 14, 48, 49, 50, 51, 55, 56 bis, 58, 59, 60, 61, 69 y 70 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se le convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el **21 de abril de 2016**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 31 de marzo del presente año.
- IV. Informe del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- V. Presentación y votación del informe del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado del Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al dictamen mediante el cual la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública somete a la consideración del órgano de dirección superior, la integración del Comité de Transparencia del Instituto.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se da cumplimiento al resolutivo segundo de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, en el Recurso de Apelación TEEQ-RAP-1/2016.
- VIII. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, recaída en los autos del expediente IEEQ/AG/007/2016-P, relativo a la solicitud de registro, en su caso, como asociación política estatal de la organización denominada "Por Querétaro Todo".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

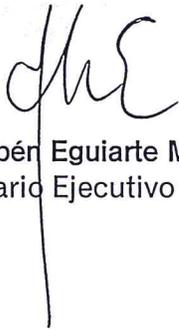
- IX. Presentación del dictamen que se somete a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a los estados financieros del cuarto trimestre de 2015, presentados por la asociación política estatal Alianza Ciudadana de Querétaro A P E.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual se integra la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional de carácter permanente.
- XI. Integración de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- XII. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 10:15 horas, del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia




Lic. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Secretario Ejecutivo

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA